PROCESO DE MENOR CUANTIA No. 005 DE 2024
DOCUMENTO MODIFICATORIO NÚMERO 1

OBJETO: "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURÍDICA AL CONTRATO CUYO OBJETO CONSISTE EN "EVALUAR EL DESEMPEÑO DE LA SEGURIDAD VIAL NACIONAL, A TRAVÉS DEL CÁLCULO DE INDICADORES ESTRATÉGICOS MEDIANTE LA APLICACIÓN DE UN ENFOQUE OBSERVACIONAL."

De manera atenta, y en mi calidad de ordenadora del gasto de los recursos del Fondo Nacional de Seguridad Vial, me permito solicitar la Modificación No. 1 al proceso de Menor Cuantía Privada No. 005-2024, cuyo objeto es: "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURÍDICA AL CONTRATO CUYO OBJETO CONSISTE EN "EVALUAR EL DESEMPEÑO DE LA SEGURIDAD VIAL NACIONAL, A TRAVÉS DEL CÁLCULO DE INDICADORES ESTRATÉGICOS MEDIANTE LA APLICACIÓN DE UN ENFOQUE OBSERVACIONAL".

La presente solicitud se suscribe de acuerdo con lo consignado en el memorando No. 20255000002843 del 27 de enero de 2025, suscrito por la directora del Observatorio Nacional de Seguridad Vial, en el que se establece que, debido al volumen de las observaciones enviadas al Comité Estructurador Técnico, el cual tiene la responsabilidad de analizarlas y emitir una respuesta de fondo conforme a la normativa, requiere un día hábil adicional para concluir dicho proceso.

Por tanto, se solicita modificar el siguiente numeral de los términos de referencia, así:

ETAPA	FECHA	RESPONSABLE
Respuesta a observaciones y publicación de documento modificatorio (Si hay lugar a ello)	28 ENERO DE 2025	ANSV Y FIDUCIARIA (SECOP II)
Recepción de ofertas	3 DE FEBRERO HORA LÍMITE DE ENTREGA 5:00 PM	Oferentes radican sus propuestas en el portal (SECOP II)
Publicación del informe de verificación de requisitos habilitantes	6 DE FEBRERO DE 2025	ANSV Y FIDUCIARIA publica informe en portal (SECOP II)
Traslado, subsanación de requisitos habilitantes y presentación de observaciones al informe	HASTA EL 11 DE FEBRERO DE 2025 HASTA LAS 5:00 PM	Oferentes presentan subsanaciones en portal (SECOP II)
Respuesta a observaciones del informe de evaluación y publicación del informe de evaluación y ponderación (Si hay lugar a ello)	HASTA EL 21 DE FEBRERO DE 2025 HASTA LAS 5:00 PM	ANSV Y FIDUCIARIA (SECOP II)
Observaciones al informe final de evaluación	HASTA EL 24 DE FEBRERO DE 2025	ANSV Y FIDUCIARIA (SECOP II)

Aceptación de Propuesta o declaración de fallido	26 FEBRERO 2025	Fiduciaria – Adjudicatario

Las demás estipulaciones señaladas en los Términos de Referencia que no hayan sido modificados mediante este documento se mantienen vigentes.

Cordialmente,

MAURICIO ORDOÑEZ GOMEZ
Representante Legal
SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A.
Sociedad que actúa exclusivamente como vocera del PATRIMONIO AUTONOMO - FONDO DE SEGURIDAD VIAL